

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA y D^a. M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno ante el malestar entre los propietarios afectados por el proyecto de restauración ambiental e integración urbana y paisajista del tramo alto Del Río Cabra?

¿Cuántos afectados hay por esta actuación?

¿Cuál ha sido el convenio firmado con el Ayuntamiento de Cabra para llevarlo a cabo?

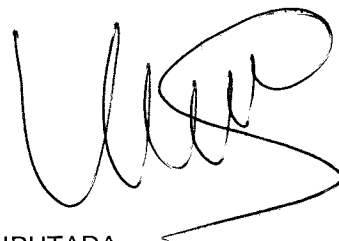
¿Por qué este proyecto está suscitando tanto rechazo entre los afectados?

¿Qué solución se le va a dar a este conflicto por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir?

En el Congreso de los Diputados, a 2 de abril de 2018



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38-75/MA/ovr-359